

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Local y Regional

En la Audiencia

Ayer se celebró en la Sección primera de la Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa contra don Manuel Sardiña Heredia, por el supuesto desacato al Alcalde D. José Galache Hoyuelos.

Componían el tribunal los Sres. D. Manuel del Río (presidente de la Audiencia), D. Julián Huertas y D. Bernardo Cos-Gayón.

El ministerio fiscal estaba representado por el teniente fiscal D. Manuel Romero.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procurador, D. Ramón Durán.

Practicadas las pruebas, el fiscal pidió que se suspendiera el juicio por algunos minutos, y así se hace. Reanudado, retiró la acusación.

De los testigos que habían declarado contra el procesado, que eran cinco, sólo comparecieron dos, el Sr. Galache Hoyuelos y el Sr. Cánovas. El primero afirmó que los Sres. Sardiña y Vázquez habían pronunciado palabras injuriosas, si bien él se apercibió mejor de las proferidas por el Sr. Sardiña. Instado por el fiscal para que determinase las palabras injuriosas, dijo que no las podía precisar por no recordarlas.

El Sr. Cánovas expuso que no recordaba las frases que pronunciara el Sr. Sardiña.

Declararon también D. Narciso Vázquez, D. Cayetano Lledó, D. Julián Blanco, D. Antonio López Moreno, D. Antonio Lorenzo, D. Pedro Fernández, D. José Bejarano, D. Francisco Hidalgo, D. Francisco Cienfuegos, D. Tulio Pinna, D. Felisardo Díaz y D. José Lluch Montaña.

El defensor renunció a las declaraciones de D. José Nogales, D. Ernesto Fernández Figueroa y D. Celestino Rodríguez Corzo, y fué leída a su instancia la de D. Alberto Merino, que no compareció.

El Sr. Sardiña, al ser examinado por el fiscal, expuso las frases que con su denuncia, formulada contra él y D. Narciso Vázquez, persiguiera el Alcalde Sr. Galache, y á instancia del defensor, dijo que el Sr. Galache estaba resentido con aquél desde que censuró lo ocurrido con una cuenta referente á gastos del matadero municipal cuando el citado Sr. Galache desempeñaba, como teniente de Alcalde, el cargo de delegado del Ayuntamiento en dicho matadero.

Felicitemos á nuestro amigo el Sr. Sardiña Heredia, por el resultado que ha tenido para él este proceso, que se incoó en virtud de dicha denuncia del Alcalde, encaminada, seguramente, á conseguir que se suspendiera al Sr. Sardiña en el cargo de concejal y regidor síndico.

Las corridas de Agosto

El gerente de la comisión organizadora, D. Emilio Fernández, sigue recibiendo encargos para las corridas que se han de celebrar en esta capital el 15 y el 16 de Agosto.

El numeroso público que asistió ayer á la vista de la causa contra D. Manuel Sardiña, comentaba sabrosamente, cuando terminó el juicio, la declaración del Alcalde Sr. Galache, que no recordaba las frases que atribuía al Sr. Sardiña.

El hombre se empeñaba en que le leyera la declaración, pero no se le dió gusto.

Cuando D. Pepe deje de ser Alcalde, ¡cuántos desengaños—y algo más tal vez—va á sufrir!

También Cánovas se empeñaba en que le leyera la declaración del sumario. Sin duda es flaco de memoria.

Acompañado de su distinguida esposa, marchó á Caldas de la Reina nuestro querido amigo y correligionario D. Federico Gregori.

D. Emilio Martínez no compareció ayer en la Audiencia para declarar en el juicio referente al Sr. Sardiña.

¿Estaría enfermo?

Tampoco compareció D. Angel Serrano.

Señor Gobernador:

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento tampoco se dió cuenta de la Real orden de 9 de Julio, resolviendo el expediente electoral de Badajoz.

Sigue, pues, desobedeciendo las disposiciones del señor Gobernador el Alcalde D. José Galache.

¿Le parece bien esto al Sr. Cabrerizo?

Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de San Francisco esta noche de 10 á 12:

- 1.º Paso doble, «El traje de luces».—P. Echegoyen.
- 2.º Mazurka, «En los campos».—E. Waldteufel.
- 3.º Fantasía de la ópera «Dinorah».—G. Meyerbeer.
- 4.º Tanda de vals «La princesa del dollar».—Leo Frall.
- 5.º Paso doble, «Ecos gitanos».—F. Berenguer.

Servicio telegráfico

Madrid 3 (15,30)

El cólera en Rusia

Despachos de San Petersburgo dicen que han ocurrido algunos casos de cólera, seguidos de defunción, en Vitabak.

Choque de trenes

Telegramas de Rio Janeiro amplían las noticias recibidas ayer.

Dicen que del choque que hubo de dos trenes en los suburbios de Lorenzo Muller, resultaron 10 pasajeros muertos y 50 heridos.

Aviación militar

Comunican de Berlin que el ministerio de la Guerra ha creado un cuerpo voluntario de aviadores que en tiempo de guerra quedará á disposición de dicho Ministerio.

Recuerdo

Los periódicos de Lisboa recuerdan lo que hizo Portugal con los emigrados españoles que se refugiaron en el país vecino después de la sublevación promovida por D. Juan Prim.

Desde Lisboa fueron conducidos, en 1867, así los militares como los paisanos, á la isla de San Miguel, donde á todos se les facilitaba un socorro en metálico (mayor para los oficiales) por cuenta del gobierno portugués.

REGISTRO CIVIL

FALLECIDOS

Alfá Acebedo Garrorena, 2 años, bronquitis.

NACIDOS

Catalina Guisado Aparicio.

José García Lopo.

José Riero Montaña.

CASAMIENTOS

Juan Antonio Cansado Murillo con Dolores Pérez Torres.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremega»